



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
INTENDENTA



GOBIERNO DE
CHILE

RESOLUCIÓN EXENTA F.N.D.R. N° 153 /

COPIAPO, 10 DIC 2010

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.407 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2010, artículo 16 de la Ley N° 18.091 y sus modificaciones; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- El proyecto denominado "**EQUIPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGION DE ATACAMA**", financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama (F.N.D.R.).

2.- Que con fecha 16 de noviembre de 2010, se celebró el Convenio de Transferencia de Bienes entre el Gobierno Regional de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Huasco, correspondiente al proyecto especificado en el numeral anterior.

3.- Que estos bienes deben entenderse transferidos a las entidades encargadas de su administración o de la prestación de servicios correspondientes en los términos del convenio respectivo.

RESUELVO:

1.- **ASÍGNESE** y entiéndase transferidos a la Ilustre Municipalidad de Huasco, los bienes correspondientes al proyecto "**EQUIPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGION DE ATACAMA**" financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama, F.N.D.R.

2.- **APRÚEBASE** el convenio de transferencia de fecha 16 de noviembre de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Huasco y el Gobierno Regional de Atacama, y cuyo texto es el siguiente:

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

"EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGION DE ATACAMA"

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

E

I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO

En Copiapó a 16 de Noviembre de 2010, el **GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA** representado por su Intendenta Regional doña **XIMENA MATAS QUILODRÁN**, ambos domiciliados en Edificio Gobierno Regional "Pedro León Gallo" 2º piso, calle Los Carrera N° 645 de esta ciudad, en adelante "**Gobierno Regional**" y la **I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO** representada por su Alcalde don **RODRIGO LOYOLA MORENILLA**, ambos domiciliados en calle Craig N° 530, Huasco, en adelante "**la Municipalidad**", exponen y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Considerando lo establecido en el Art. 70 letra f) de la Ley N° 19.175 de 1992, el Gobierno Regional transfiere a la **MUNICIPALIDAD DE HUASCO**, los bienes adquiridos con cargo al proyecto denominado "**EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE ATACAMA**" financiado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Asignación Presupuestaria Código BIP 30075293-0.

SEGUNDO: Los bienes objeto de este convenio, se detallan a continuación:

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACION	COMUNA	EQUIPAMIENTO					
Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCION
728	13-12-2008	3.510.644	2762	27-10-2008	Representaciones y Servicios Integrales Ltda	1.204.875	24-11-2008	Documentacion Completa	Huasco		9	Chapas eléctricas con transformador	54.264	488.376	
											Compresor	140.166	140.166	MARCA SAUKER	
										12	Amperímetros de tenazas	47.362	568.344		

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO													
Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN								
45	29-01-2009	514.870	259171	12-12-2008	EQUILAB, Dica y Cia. Ltda.	252.338	22-12-2008	Documentación Completa	Huasco	Japón	1	Cámara de Neubauer	32.804	32.804	MARCA: BOE VIDRIO. MODELO: BOECO 14								
											80	Tubo de Ensayo	86	6.854	MARCA: CHASE. SIBORDE 24 ML 16x150MM								
											2	Binocular	51.870	103.739	MARCA: BUSHNELL 10x35x70. SERIE: 288FTAT1000								
											10	Termómetro Químico	7.629	76.291	MARCA: BRANAN								
											10	Frasco Azul Graduado	4.265	42.650	TIROSCA BIANCHA 1000ML								
			259616	19-12-2008	EQUILAB, Dica y Cia. Ltda.	252.532	31-12-2008	Documentación Completa	Huasco	Japón	1	Medidor de PH	252.532	252.532	MARCA: HANNA. MODELO: HI 9026C								
46	29-01-2009	9.808.901	420847	15-12-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	4.712	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	4	Fleas Fiebre	1.178	4.712	250 ML IMPORTADO								
											420345	28-11-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	213.862	28-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	1	Emulsor -Guano Bred	213.862	213.862	PARA REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR. HUASCO
											420687	28-11-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	1.523.200	28-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	1	Medidor Oxígeno Disuelto	1.523.200	1.523.200	DIGITAL PORTATIL RANGO 0 - 50 MGL INCLUYE Sonda 15 MTS
											418823	30-10-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	890.644	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	2	Cubre Objetos	940	1.880	22x22 MM. GLASSEX
																			3	Probeta Graduado 100ml	2.396	7.188	VIDRIO BASE HEXAGONAL. LEMAX
																			3	Probeta Graduado 250 ml	3.796	11.388	VIDRIO BASE HEXAGONAL. LEMAX
																			2	Probeta Graduado 500 ml	6.581	11.162	VIDRIO BASE HEXAGONAL. LEMAX

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACION	COMUNA	EQUIPAMIENTO						
Nº	FECHA	MONTO	IF	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCION	
										2	Fideos Gravados 1000 m	5.925	11.875	ABRIGO B-EE HEXAGONAL EVAA		
										1	Camera Digital de 400 Resolución	240.000	240.000	SONOMESAPIEL DOLBY MICROSCOPIO OLYMPUS VIDEOPAN-51		
										2	Fideos Plásticos 250 m	1.175	2.350	IMPORTADO		
										2	Camera Empuñada	90.000	180.000	PLEGABLE CAPE CORDERO VEDICA		
										2	Fideos Duros	702	1.404	75/25 MM DINTE CERTIFICADO		
										1	Calder Cerveza	15.446	15.446	PHILADELPHIA VEDICACION IMPORTADO		
										10	Fideos Plásticos 500 m	1.300	13.000	IMPORTADO		
										2	Unidades de Impresión	4.150	8.300	3 Densos Formosa		
										1	Relacionados Estereos	264.480	264.480	D-100/11-E -TH-50		
										1	Blancos Digital	285.535	285.535	CAPACIDAD 2000 SP SENSIBILIDAD 200 SP 8-HUDH		
20	Fideos Per. 100/15 mm	470	14.102	IMPORTADO												
			418824	30-10-2008	-RQUVEZ Impresoras y Dispositivos Periféricos SCS	585.184	28-10-2008	Documentación Completa Egreso comparado con otras computas.	Huasco	Jactón	2	Novedades Luzes Brochur	580.100	580.100	ESTEREOSCOPI D-CON 200V LITE INCIDENTE/TRA NMITICA	
			418825	30-10-2008	-RQUVEZ Impresoras y Dispositivos Periféricos SCS	580.100	28-10-2008	Documentación Completa Egreso comparado con otras computas.	Huasco	Jactón	1	Novedades Luzes Brochur	580.100	580.100	ESTEREOSCOPI D-CON 200V LITE INCIDENTE/TRA NMITICA	
51	26-01-2008	50.750.100	255535	10-10-2008	Edul-S. Días y Cia. Ltda	2.010.334	22-10-2008	Documentación Completa Egreso comparado con otras computas.	Huasco	Jactón	24	WIRE cableado 5	1.100	26.400		
												12	Camión 500	2.144	25.728	W-RC- CHINA- MODELO: TUN- 100
												12	FRIGORIFERO 5000W	1.949	23.388	
												3	Varco Cafeteras	2.807	15.401	W-RC- STANFORD. MODELO: HW-3A
												1	Proyector Multimedia	448.214	448.214	W-RC- WEM SONIC MODELO: F-51102B
												2	Fideos DE Papel D-3 20 108.0 x 100	100.100	202.180	W-RC- WCR MODELO: W10- 5F

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACION	COMUNA	EQUIPAMIENTO					
Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
24	11-02-2019	3.532.269	421704	18-12-2008	-FOLIVET Impresora y Escritorio -Folivos 003	267.804	24-11-2008	Documentacion Completa	Hualqui	Liceo	12	Computador apc 15.7	55.660	667.920	MARCA: LEARNING
											1	Impresora laser hp 1020	28.000	28.000	MARCA: LEARNING
			20	Conexión logica varios laminas (cable)	415	8.300	MARCA: LEARNING; MODELO:CMCC + TTL								
			20	Conector de Estrada UNICE	144	4.875	MARCA: LEARNING								
			20	Computador Escritorio con una pantalla	480	9.225	MARCA: LEARNING								
			50	Disco de Enero reformatores de 1.5 / 10 -	35	1.300	MARCA: LEARNING								
			100	Disco de 20 GB interiores todo y tamaño	35	3.500	MARCA: LEARNING								
			100	Papeles de 10 cajas por cada 1.5 mm	750	78.540	MARCA: LEARNING								
			1	Tray 600 x 8 "	1.000	4.150	MARCA: LEARNING								
			2	Monitor de 4.1" con 10 M"	144.250	288.500	MARCA: LEARNING								
			1	Monitor de energía electrica para 10 -	20.000	120.000	MARCA: LEARNING								
			12	Ordenador MULTIMEDIA COMPUTER portable	24.070	289.012	MARCA: LEARNING								
			1	Tactilizador touch screen	97.100	174.210	MARCA: LEARNING								
			24	11-02-2019	3.532.269	421706	18-12-2008	-FOLIVET Impresora y Escritorio -Folivos 003	2.157.797	24-11-2008	Documentacion Completa	Hualqui	Liceo	48	Escritorio laser hp 1020 no 10204
48	Escritorio laser hp 1020 no 10204	4.710												226.176	MARCA: LEARNING
48	Disco reformatores de 1.5 mm	280												10.817	MARCA: LEARNING
1	Cable con conector para computador eléctrico	27.000												111.622	MARCA: LEARNING
12	Disco de 20 GB interiores	15.000												180.000	MARCA: LEARNING
1	Monitor de energía monofase 10 -	180.404												721.616	MARCA: LEARNING
1	Secuenciador de Base	20.000												200.000	MARCA: LEARNING
24	Ordenador apc 15.7	10.115												242.760	MARCA: LEARNING

TERCERO: La **MUNICIPALIDAD DE HUASCO** se compromete a que la operación y administración de los bienes que se transfieren en este acto, se efectuará con sujeción a las siguientes condiciones:

- a) Que los bienes adquiridos con cargo al Proyecto **"EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE ATACAMA"**, código BIP 30075293-0, sean destinados por la Municipalidad al cumplimiento del objeto tenido a la vista al momento de adquirirse y transferirse dichos bienes, sea que la utilización del equipamiento lo efectúe la Municipalidad por sí misma o a través de la entidad que ésta disponga.
- b) La operación y mantenimiento de los bienes deberá ajustarse a la normativa legal y reglamentaria vigente en la materia;
- c) Se permitirá que, en cualquier momento, funcionarios del Gobierno Regional, puedan inspeccionar la utilización adecuada y la correcta operación y mantenimiento de los bienes que en este acto se traspasan.

CUARTO: En caso que no se cumplan las condiciones señaladas en la cláusula precedente o se disuelva la institución beneficiaria, el Gobierno Regional, previo Acuerdo del Consejo Regional y mediante Resolución fundada de la Intendente, recuperará el dominio de los bienes objeto de este convenio.

QUINTO: La **MUNICIPALIDAD DE HUASCO** no podrá gravar ni enajenar los bienes que se traspasan en este Acto, los que además son inembargables.

SEXTO: La presente transferencia no conlleva la obligación de efectuar una contraprestación por parte de la **MUNICIPALIDAD DE HUASCO**.

SÉPTIMO: La personería de ambos otorgantes no se inserta por ser conocida de las partes.

OCTAVO: El presente convenio se extiende en cinco ejemplares todos del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de la Municipalidad de Huasco y los demás en poder del Gobierno Regional de Atacama.

3.- Los bienes transferidos serán administrados en los términos del Convenio.

4.- Los bienes deberán ser destinados a los objetivos señalados en el convenio ya indicado. En caso contrario, revertirán al dominio del Gobierno Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

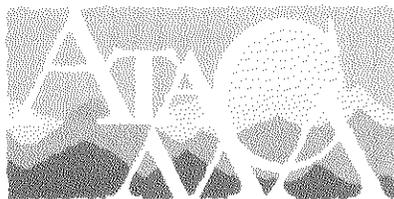


**XIMENA MATAS QUILODRAN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCION

- 1.-I. Municipalidad de Huasco
 - 2.-División de Administración y Finanzas
 - 3.-División de Análisis y Control de Gestión
 - 4.-Departamento Presupuestos
 - 5.- Encargado de Seguimiento de Inversión
 - 6.-Asesoría Jurídica
 - 7.-Oficina Partes
- XMQ/LMUT/CZB/mbb

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, located at the bottom left of the page.



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Intendenta



GOBIERNO DE
CHILE

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

“EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGIÓN DE ATACAMA”

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

E

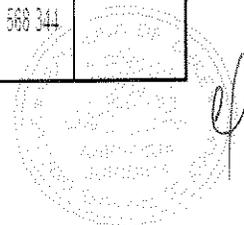
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO

En Copiapó a 16 de Noviembre de 2010, el **GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA** representado por su Intendenta Regional doña **XIMENA MATAS QUILODRÁN**, ambos domiciliados en Edificio Gobierno Regional “Pedro León Gallo” 2º piso, calle Los Carrera N° 645 de esta ciudad, en adelante “**Gobierno Regional**” y la **I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO** representada por su Alcalde don **RODRIGO LOYOLA MORENILLA**, ambos domiciliados en calle Craig N° 530, Huasco, en adelante “**la Municipalidad**”, exponen y convienen lo siguiente:

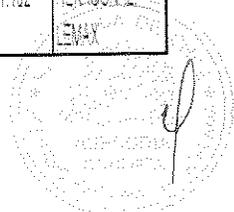
PRIMERO: Considerando lo establecido en el Art. 70 letra f) de la Ley N° 19.175 de 1992, el Gobierno Regional transfiere a la **MUNICIPALIDAD DE HUASCO**, los bienes adquiridos con cargo al proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE ATACAMA**” financiado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Asignación Presupuestaria Código BIP 30075293-0.

SEGUNDO: Los bienes objeto de este convenio, se detallan a continuación:

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO					
N°	FECHA	MONTO	N°	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
728	18-12-2008	3.518.544	2782	27-10-2008	Representaciones y Servicios Integrales Ltda.	1.204.875	24-11-2008	Documentación Completa	Huasco		9	Chapas eléctricas con transformador.	54.264	488.376	
											1	Compresor.	148.155	148.155	MARCA: BAUKER
											12	Amperímetros de tenazas	47.362	568.344	



EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO													
N°	FECHA	MONTO	N°	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN								
45	29-01-2009	514.870	259171	12-12-2008	EQUIL-E. Desc y Ca. Ltda.	262.336	22-12-2008	Documentación Completa	Huasco	Japón	1	Cámara de Neubauer	32.804	32.804	MARCA. BOE VIDRIO. MODELO: BOECO 14								
											80	Tubo de Ensayo	86	6.854	MARCA. CHASE S/BORDE 24 ML 16x150MM								
											2	Binocular	51.870	103.739	MARCA. BUSHNELL. 10x35x70. SERIE 288FTAT1000								
											10	Termómetro Químico	7.629	76.291	MARCA. BRAMIAN								
											10	Frasco Azul Graduado	4.265	42.650	TROSCA BIANCHA 1000ML								
			259616	19-12-2008	EQUIL-E. Desc y Ca. Ltda.	262.532	31-12-2008	Documentación Completa	Huasco	Japón	1	Medidor de PH	262.532	262.532	MARCA. HANNA. MODELO: HI 9026C								
46	29-01-2009	9.809.901	420847	15-12-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	4.712	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	4	Pieza Plástica	1.178	4.712	250 ML IMPORTADO								
											420845	28-11-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	213.982	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	1	Simulador Flow-Bias	213.982	213.982	PARA REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR. IN-8000
											420887	28-11-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	1.523.200	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	1	Medidor Óxigeno Disuelto	1.523.200	1.523.200	DIGITAL FORT-TIL RANGO 0 - 60 MG/L INCLUYE SONDAS 15 MTS
											418833	30-10-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	990.544	29-12-2008	Documentación Completa. Egreso compartido con otras comunas.	Huasco	Japón	2	Cuore-Objetos	940	1.880	22x22 MM, BLASSEX
																			3	Probeta Graduada 100ml	2.358	7.069	VIDRIO BASE HEXAGONAL LEMAX
																			3	Probeta Graduada 250 ml	3.788	11.368	VIDRIO BASE HEXAGONAL LEMAX
																			2	Probeta Graduada 500 ml	5.581	11.162	VIDRIO BASE HEXAGONAL LEMAX



EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO					
Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
			418634	30-10-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	585.154	26-12-2008	Documentación Completa. Egreso comparado con otras comunas.	Huasco	Japón	2	Placa Graduada 1000 m	5.938	11.876	VIDRIO BASE HEXAGONAL; LEMAX
											1	Camara Digital de 4M Resolución	940.100	940.100	5.0 MEGAPIXEL COLOR PMICROSCOPIO S OLYMPUS; MICROMAGI
											5	Placa Placa 250 m	1.178	7.369	IMPORTADO
											2	Camara emergencia	80.920	161.840	PLEGABLE, CARÉ O GRIS; MEDICA
											2	Foja Objeto	702	1.404	76x26 MM BANTO CORTADO
											1	Colar Cervical	15.448	15.448	PHILADELPHIA MEDIANO; IMPORTADO
											10	Placa Placa 500 m	1.308	13.080	IMPORTADO
											2	Foja Universal en tornillo	4.152	8.304	3 Dedos Forada
											1	Reflectoro Salmado	234.430	234.430	0-100 ILL - E; AT-80
											1	Balanza Digital	236.636	236.636	CAPACIDAD 2000 GR SENSIBILIDAD 0.01 GR SAUIDA
											30	Placa Pen: 100x15 mm	470	14.102	IMPORTADO
			418635	30-10-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	583.100	26-12-2008	Documentación Completa. Egreso comparado con otras comunas.	Huasco	Japón	1	Microscopio Lupas Binocular	583.100	583.100	ESTEREOSCOPI CA CON ZOOM LUZ INCIDENTE/TRANSMITIDA;
51	26-01-2009	59.769.199	269608	19-12-2008	EQUIL-8, Ocas y Cia. Ltda.	2.013.634	22-12-2008	Documentación Completa. Egreso comparado con otras comunas.	Huasco	Japón	24	Placas corantes 6'	1.183	28.392	
											12	Campano 6pc	2.144	25.728	MARCA: CHINA; MODELO: TLW-100
											12	Extensión de Sondas	1.949	23.388	
											8	Varnio Carpintero	2.667	21.336	MARCA: STANFORD; MODELO: HV-04
											1	Proyector Multimedia	448.214	448.214	MARCA: VIEW SONIC; MODELO: PVS130B
											2	Fuente DE Poder 0 a 30 Volt 3 Amp.	126.100	252.199	MARCA: MCF; MODELO: M10-SP

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO					
N°	FECHA	MONTO	N°	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
													MARCA: BLACK&DECKER; MODELO: HD600		
													MARCA: BAUXER;		
													MARCA: MAXTECH; MODELO:		
													MARCA: KODOM; MODELO: 62370		
													MARCA: EXTTECH; MODELO: EM430		
			298669	19-12-2008	EQUIL-3, Diaz y Ca. Ltda.	3.054.945	22-12-2008	Documentación Completa. Egreso comparado con otras comunas.	Huasco	Japón	4	Mateador de cable	7.670	30.678	MARCA: NEXXT
													MARCA: BAUXER;		
													MARCA: STANLEY		
													IMPORTADO		
													NACIONAL		
													MARCA: POWERS		
													IMPORTADO		
													IMPORTADO		
													MARCA: PROTEA		
													MARCA: INTEL; MODELO: 4230		
													MARCA: MAXTECH		
													MARCA: EXTTECH		
													MARCA: PROTEA		
													MARCA: MAXTECH; MODELO: SR-72-300		
													MARCA: MAXTECH; MODELO: SR-72-500		
													MARCA: E-SUN; MODELO:		

EGRESO/PAGO			FACTURA				FECHA ACTA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN	COMUNA	EQUIPAMIENTO													
Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO				LICEO	CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN								
24	11-02-2010	3.632.269	421734	18-12-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	667.604	24-11-2009	Documentación Completa	Huasco	Japón	12	Caudalímetro tipo 15 A	55.650	667.804	MARCA: LEARNING								
											421733	18-12-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	1.126.678	24-11-2009	Documentación Completa	Huasco	Japón	2	Luzómetro portátil, baterías 9 volt	66.032	136.066	MARCA: LEARNING
																			20	Computera lógica varias formas de conexión	416	8.378	MARCA: LEARNING MODELO: CMOS Y TTL
																			20	Contador de Decadas CMOS	244	4.878	MARCA: LEARNING
																			20	Demultiplexor 8 entradas por una salida	462	9.234	MARCA: LEARNING
																			50	Diodos de Silicio rectificadores de 1,5 y 10 A	26	1.308	MARCA: LEARNING
																			100	Diodo Led de diferentes tipos y tamaños	96	9.638	MARCA: LEARNING
																			100	Regleta de 10 entradas por cable 1,5 mm	766	78.540	MARCA: LEARNING
																			4	Trazo 600 y 8 L	1.038	4.151	MARCA: LEARNING
																			2	Medidor de H.V. hasta 10 KV	144.288	288.576	MARCA: LEARNING
			6	Medidor de energía eléctrica activa 10 A	20.063	120.380	MARCA: LEARNING																
			12	Orimetro 1/110/100 Ohm, resistor anillo	24.278	291.312	MARCA: LEARNING																
			2	Tecnoemisor digital portátil	87.108	174.216	MARCA: LEARNING																
			421735	18-12-2008	ARQUIMED Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	2.187.787	24-11-2009	Documentación Completa	Huasco	Japón	48	Batería simple recargable níquel-cadmio	7.021	337.008	MARCA: LEARNING								
											48	Batería simple recargable níquel-cadmio	4.712	226.176	MARCA: LEARNING								
											48	Caja Distribución Embudo	240	10.817	MARCA: LEARNING								
											4	Objetivo con botón para ponerlo electrónico	27.306	111.522	MARCA: LEARNING								
											12	Diferencia 2x25A 30 mA	15.698	188.353	MARCA: LEARNING								
											4	Medidor de energía monofásica 40A	180.404	721.616	MARCA: LEARNING								
											3	Secuenciador Básico	66.806	200.418	MARCA: LEARNING								
24	Caudalímetro tipo 30A	10.115									242.760	MARCA: LEARNING											

TERCERO: La **MUNICIPALIDAD DE HUASCO** se compromete a que la operación y administración de los bienes que se transfieren en este acto, se efectuará con sujeción a las siguientes condiciones:

- a) Que los bienes adquiridos con cargo al Proyecto "**EQUIPAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE ATACAMA**", código BIP 30075293-0, sean destinados por la Municipalidad al cumplimiento del objeto tenido a la vista al momento de adquirirse y transferirse dichos bienes, sea que la utilización del equipamiento lo efectúe la Municipalidad por sí misma o a través de la entidad que ésta disponga.
- b) La operación y mantenimiento de los bienes deberá ajustarse a la normativa legal y reglamentaria vigente en la materia;
- c) Se permitirá que, en cualquier momento, funcionarios del Gobierno Regional, puedan inspeccionar la utilización adecuada y la correcta operación y mantenimiento de los bienes que en este acto se traspasan.

CUARTO: En caso que no se cumplan las condiciones señaladas en la cláusula precedente o se disuelva la institución beneficiaria, el Gobierno Regional, previo Acuerdo del Consejo Regional y mediante Resolución fundada de la Intendente, recuperará el dominio de los bienes objeto de este convenio.

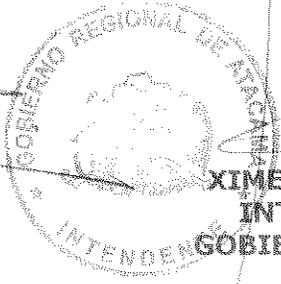
QUINTO: La **MUNICIPALIDAD DE HUASCO** no podrá gravar ni enajenar los bienes que se traspasan en este Acto, los que además son inembargables.

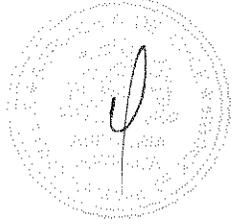
SEXTO: La presente transferencia no conlleva la obligación de efectuar una contraprestación por parte de la **MUNICIPALIDAD DE HUASCO**.

SEPTIMO: La personería de ambos otorgantes no se inserta por ser conocida de las partes.

OCTAVO: El presente convenio se extiende en cinco ejemplares todos del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de la Municipalidad de Huasco y los demás en poder del Gobierno Regional de Atacama.


RODRIGO LOYOLA MORENILLA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE HUASCO


XIMENA MATAS QUILODRÁN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL ATACAMA



VCB/CZB/VFE/vfe

Distribución

1. Municipalidad de Huasco(1)
2. Depto.Presupuesto GORE (1)
3. Jefa Div. Control y Análisis de Gestión GORE (1)
4. Asesoría Jurídica GORE (1)
5. Oficina de Partes (1)

